

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 299

Impreso el día 26 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2022

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Apertura** del histórico Teatro Politeama, fundado en 1879 por Domingo Faustino Sarmiento, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Lombardi**. (4.696-D.-2022.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se expresa beneplácito por la reciente apertura del histórico Teatro Politeama, ubicado sobre la mítica calle Corrientes de la Ciudad de Buenos Aires, fundado en 1879 por el presidente Domingo Faustino Sarmiento, siendo un verdadero emblema porteño; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta.  
– Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Sabrina Ajmechet. – Mabel L. Caparros. – Gabriela B. Estévez. – Maximiliano Ferraro. – Fernando A. Iglesias. – Jimena López. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés.*

*– Fabio J. Quetglas. – Dina Rezinovsky.  
– Sebastián N. Salvador.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la reciente apertura del histórico Teatro Politeama, ubicado sobre la mítica calle Corrientes de la Ciudad de Buenos Aires, fundado en 1879 por el presidente Domingo Faustino Sarmiento, siendo un verdadero emblema porteño.

*Hernán Lombardi.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se expresa su beneplácito por la reciente apertura del histórico Teatro Politeama, ubicado sobre la mítica calle Corrientes de la Ciudad de Buenos Aires, fundado en 1879 por el presidente Domingo Faustino Sarmiento, siendo un verdadero emblema porteño. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Hernán Lombardi.*